

C. MARIO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600086722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 05 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Licencias o permisos de construcción de los siguientes domicilios:

Calle Cda. San Pedro numero 127, 129, 131, Colonia Soto Innes.

Calle Laguna Tenerife numero 105, 111, 115, 128, 129, 130, 133, Colonia Soto Innes..” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.


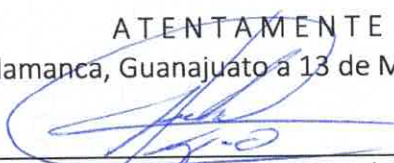
Se informa que la Dirección general de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, únicamente ha otorgado dos permisos de construcción siendo los siguientes, con numero de oficio: DGOTU/PCG/01/5127/2021, de fecha 25 de Agosto del 2021, y DGOTU/AUO/01/6702/2021, de fecha 03 de Noviembre del 2021.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 13 de Mayo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA